

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 18 de marzo de 2014

Licenciada
Cintha Carolina Del Águila Mendizábal
Ministra de Educación
Su Despacho.

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2013 en la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de los registros e información financiera examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables de Ingresos y Egresos del presupuesto, ocurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No. 1

Atraso en rendición de cuentas

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se determinó que en los meses de abril a diciembre se presentaron las cajas fiscales ante la Contraloría General de Cuentas con atrasos que oscilan entre 1 a 65 días hábiles.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- gire instrucciones escritas al Subdirector Administrativo Financiero, para que este a su vez indique a la persona responsable del manejo de ingresos y egresos en caja fiscal que cumpla con la rendición de cuentas en los plazos legales establecidos.

Hallazgo No. 2

Deficiencias en registro de caja fiscal

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que en las cajas fiscales del mes junio a diciembre se presentaron ante la Contraloría General de Cuentas con deficiencias en el registro tales como saldos incorrectos, ingreso no registrado en caja fiscal y registro de recibo de ingreso anulado.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, a efecto de que se presenten ante la Contraloría General de Cuentas las cajas fiscales rectificadas, correspondientes a los meses de junio a diciembre del año 2013 y a su vez que éste indique a la persona responsable del manejo de ingresos y egresos de la caja fiscal que cumpla con efectuar un adecuado registro de la rendición de cuentas.

Hallazgo No. 3

Libro de Inventario de activos fijos sin utilizar

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que el libro de control del inventario de activos fijos autorizado por la Contraloría General de Cuentas el 09 de enero de 2013, registro No. L2 20586, se encuentra sin utilizar.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que la persona a cargo de la Sección de Inventarios actualice a la menor brevedad posible el Libro de Control del Inventario de Activos Fijos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-.

Hallazgo No. 4

Extravió de forma Oficial

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que el Formulario Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, Despacho de Almacén Número 29, a cargo de la Sección de Almacén fue extraviado.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que se implemente un archivo adecuado de los formularios oficiales, así mismo que se realice una búsqueda minuciosa del formulario extraviado y de no localizarlo se presente la denuncia al Ministerio Público como respaldo en caso dicha forma oficial sea utilizadas inadecuadamente.



Hallazgo No. 5

Falta de monitoreo del programa académico de desarrollo profesional docente -PADEP/D-

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que en el convenio de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la carta de entendimiento de la Tercera Cohorte de profesionalización Docente de fecha 01 de agosto de 2012, en el inciso b) numeral 7, indica que dentro de los compromisos del Ministerio de Educación está el elaborar, organizar y operar su propio sistema de monitoreo y evaluación del proceso sin embargo no hay evidencia de su cumplimiento.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al responsable del programa -PADEP-, a efecto de que se elabore, organice y opere un sistema de monitoreo y evaluación del proceso así como se mantenga con la EFPEM la relación necesaria para la coordinación oportuna de acciones no previstas que puedan ser necesarias, como lo indica la carta de entendimiento suscrita entre el Ministerio de Educación y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No. 6

Deficiencias en el Área de Almacén

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que en el área de almacén se encuentran las siguientes deficiencias: a) las tarjetas kardex y despachos de almacén no están actualizados en los meses de noviembre y diciembre del año 2013 y b) El reporte de inventario proporcionado al 30 de noviembre de 2013 no tiene costo unitario y unidades de los materiales y suministros existentes.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que la Sección de Almacén a la menor brevedad actualice las tarjetas kardex y despachos de almacén de los meses de noviembre y diciembre 2013, asimismo elabore un reporte de inventario mensual que incluya costos unitarios, unidades de los materiales y suministros y demás información que se considere necesaria para llevar un efectivo control del área de almacén.



Hallazgo No. 7

Falta de utilización del sistema informático de fondo rotativo

En la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, se estableció que la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE– no ha cumplido con el Uso obligatorio del Sistema Informático de Fondo Rotativo, Diseñado para administrar los Fondos Rotativos a las Dependencia Desconcentradas y Direcciones Departamentales del Ministerio de Educación.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que la Directora de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa- DIGECADE-, gire instrucciones por escrito al Subdirector Administrativo Financiero, para que el Analista Administrativo Financiero implemente de inmediato el uso del sistema informático de Fondo Rotativo, diseñado para administrar los Fondos Rotativos.

Los hallazgos contenidos en el informe final fueron dados a conocer y discutidos con los responsables quienes manifestaron su conformidad según Acta No. DIDAI-03-2014 de fecha 3 de marzo de 2014.

Así también, como resultado del trabajo efectuado y las recomendaciones giradas, durante la ejecución de la auditoría, se fortalecieron los controles internos existentes, siguientes:

- Se determinó que las conciliaciones bancarias de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2013, que corresponden al Fondo Rotativo Interno no estaban conciliados, situación que fue corregido por los responsables.
- El Director Administrativo Financiero no aparecía registrado en la Cuentadancia No. 01-04-004 a nombre de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE– ante la Contraloría General de Cuentas situación que fue corregida en el transcurso de la realización de la auditoria.
- Se estableció que habían varios Comprobantes Únicos de Registros CUR´S los cuales no tenían la firma y sello de la Autoridad Superior lo cual fue corregido por los responsables.
- Se determinó que la factura de soporte Cambiaria Serie A-1 No. 50592 de fecha 04/09/2013 emitida por Sega, S.A., que respalda el Comprobante Único de Registro CUR´S No. 588, no estaba razonada situación que fue corregida por el responsable.

Adicional a lo anterior, en el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de 5 hallazgos del informe de Auditoría No. 24570-2-2013, se determinó lo siguiente:

Cuatro (4) fueron implementadas: Hallazgo 1 Falta de Ejecución Presupuestaria, Hallazgo 4 Falta de Elaboración de acta de recepción-liquidación final, Hallazgo 5 Falta de elaboración de la forma 1-h constancia de ingreso a almacén y a inventario y Hallazgo 7 Atraso en la publicación de instructivo y formularios.



Cuatro (4) están en proceso: Hallazgo 2 Deficiencias en la recepción y entrega de cuadernos de trabajo y libros de texto, Hallazgo 3 Falta de inclusión en contrato administrativo los días de asueto por Semana Santa 2013, Hallazgo 6 Atraso en elaboración de nombramiento y hallazgo 8 Falta de presentación de expedientes a la comisión de Monitoreo por las Comisiones de Distribución de las DIEDUC´S.

No hubo recomendaciones incumplidas.

Todos los comentarios y recomendaciones de los hallazgos determinados, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,